

**MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICIONES**

08

DECRETO ALCALDICIO N° __10.838_ /

Monte Patria, 30 de Septiembre de 2015.-

VISTOS

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 25/03/1999.
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre de 2012, en el cual se establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**.
- Decreto Alcaldicio N° 13.240, del 11.12.2014, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2015.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Pedido de Material N°1213, de 10 de Septiembre 2015
- Pauta de Evaluación 2992-266-L115.
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria 2992-266- L115.
- Resolución de Acta de adjudicación 2992-266-L115.
- Actividad Contemplada en Inicios para el día 24.09.2015, se agenda nueva fecha según solicitud del Establecimiento.



1. **AUTORÍZASE**, resolución de acta de Adquisición 2992-266-L115, por adquisición de Servicio de Traslado de 75 alumnos de la Escuela El Palqui, que participan de salida con fines pedagógicos a la Ciudad de La Serena, por un valor de \$510.000 (quinientos diez mil pesos), servicio a entregar por el proveedor **FERNANDO GILBERTO LAYANA COLLAO, RUT. [REDACTED]**.
2. **IMPÚTESE**, El gasto que demande la compra a la cuenta **215 22 08 007 003 "Otros Traslado"**, Área de gestión 1-2-1, del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

JCCB/WGZ/xjc



ALCALDE